

Reseñas bibliográficas

Florencia Luna y Eduardo Rivera López (comps.), *Los desafíos éticos de la genética humana*, Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México, 2005, 250 pp.

Los desafíos éticos de la genética humana es un libro publicado desde una profunda confianza en el papel central de la filosofía en la bioética; en particular, en los problemas de la genética, que a la vez que nos ofrecen alternativas, amenazan con socavar las bases de la democracia.

La intención fundamental del texto está en lo que sugieren en la introducción los compiladores Florencia Luna y Eduardo Rivera: a partir de la diversidad e incluso del contraste de opiniones de distintos filósofos, revelar el modo en que la filosofía puede contribuir “a generar un ‘consenso superpuesto’ que permita la tolerancia, la ausencia de prejuicios y la defensa de los derechos fundamentales”; si ello se logra, dicen, estará más que justificado su esfuerzo de ofrecer esta muestra de la discusión filosófica (p. 26).

El libro reúne a pensadores tan importantes como John Harris, Peter Singer, Norman Daniels y Ruth Hubbard, entre muchos otros. Los temas tratados son: la eugenesia tradicional y la moderna, los retos de la información genética y la terapia génica (somática y germinal), así como la clonación humana reproductiva y el uso de embriones. Predominan en los artículos el rigor filosófico-analítico y la precisión en cuanto a los temas genéticos en sentido estricto. Por ejemplo, es notable la combinación de amplitud y brevedad con que Wikler nos ofrece una historia de la eugenesia, así como la sencillez y claridad con que Berger y Gert exponen los supuestos peligros de la terapia génica (en sus dos modalidades) y cómo al mismo tiempo los disipan con razonamientos basados en la complejidad genética.

Desde cierto punto de vista, los artículos se pueden clasificar —como se indica en la introducción— según el optimismo o escepticismo genético que sostienen, por un lado, y el optimismo o escepticismo moral, por el otro. Se nos ofrece, así, una diversidad de miradas cuyas aportaciones, según mi comprensión, van mucho más allá de estas distinciones. Hay problemas capitales que palpitan en la mayoría de los artículos y que cabe destacar.

Ante todo, se da una clara conciencia de las implicaciones sociales de la revolución genética; en especial, de las implicaciones para la equidad, la igualdad interhumana y, por ende, la justicia distributiva. Este aspecto es digno de señalarse porque nos enfrenta a la cuestión de qué tipo de humanos queremos ser. Ninguno de los artículos se pregunta por la condición humana, por el ser del hombre —ni tienen por qué hacerlo, puesto que no es ésta su perspectiva—; sin embargo, nos confrontan con ese otro nivel de la calidad humana que está en las condiciones reales de convivencia, en el hacernos unos a otros en la defensa de derechos tan fundamentales como la salud, la justicia, la “igualdad de

oportunidades” y la libertad de pensamiento. Esto no es un tema de reflexión menor; por el contrario, es el eje mismo de la bioética en general y es una fuerte responsabilidad para la bioética filosófica —aunque ésta, en ocasiones, no parezca tomar conciencia de ello—.

Me refiero a la amplia bibliografía en la bioética filosófica que defiende la revolución genética advirtiendo que el determinismo genético está rebasado, dado que los genomas responden mucho más a una lógica compleja, multifactorial (que implica la relación con lo epigenético), que a una lógica lineal, determinista (la cual sólo opera en las enfermedades mendelianas y en unos cuantos rasgos). Desde este punto de vista, no hay problema en la transformación del hombre, siempre y cuando se conserve la complejidad de la condición genética. Así, el hombre conservará lo que le es más propio: su capacidad de cambio, de creatividad y transformación histórica, su *indeterminación* básica. Incluso algunos filósofos —como Dominique Janicaud— afirman que el hombre siempre ha sido posthumano, pues su capacidad de transformación lo sitúa constantemente más allá de sí mismo.¹

Frente a este planteamiento, es digno de resaltar que varios artículos de *Los desafíos éticos de la genética humana* no se conforman con dejar de lado el problema del determinismo y advertir las ventajas para la salud y la libertad de opción que traen consigo los avances genéticos, sino que nos sitúan ante el rostro que puede adquirir la sociedad y, junto con ella, nuestra calidad humana. Es notable la necesidad de pasar de la mera discusión teórica a la realidad concreta. Desde el primer capítulo, Wikler nos alerta contra la creación de una brecha entre una “genobleza” y el común de la sociedad. A su vez, Berger y Gert, después de demostrar que no hay razones teóricas para prohibir la terapia génica, ni siquiera en la línea germinal, se preguntan si con ella no estaríamos favoreciendo la perpetuación de los privilegios de los ricos. Lo mismo ocurre en las disertaciones de Peter Singer, por un lado, y de Maxwell y Mehlman, por el otro. En el fondo, estos tres pensadores están a favor de la revolución genética; no encuentran razones suficientes para rechazar las distintas intervenciones en el hombre, ya sea mediante la eugenesia, la terapia génica o la clonación. Hacernos mejores en capacidades y rasgos físicos y tener la posibilidad de “ir de compras al supermercado genético” no les parece por fuerza algo inconveniente. No obstante, les preocupa de forma radical que con todo ello se minen los logros de la democracia y se ponga en riesgo la “igualdad de oportunidades”. Proponen, entonces, ante los altos costos económicos de las intervenciones genéticas, que el Estado realice una lotería del mejoramiento genético en la que participen todos los interesados, incluidos los pobres, por supuesto; así, no estaría excluido nadie por principio y se abrirían vías para ir mejorando la raza humana. La solución que ofrecen es parcial, como nos lo hacen ver de manera lúcida los compiladores en la introducción, pues los ricos tienen recursos para pagar por sí mismos la intervención genética, y al participar en el sorteo, quitan posibilidades a los pobres. Sobre todo, Florencia

¹ D. Janicaud, *L'Homme va-t-il dépasser l'humain?*, Bayard, París, 2002.

Luna y Eduardo Rivera nos hacen ver que el sorteo no atendería a los méritos de las personas y, en esta medida, aunque imparcial, esta lotería conllevaría el sesgo de una injusticia. Es cierto que se trata de una solución cuestionable, pero lo significativo es la atención al problema social, no dejar la discusión en el mero terreno teórico, como si el problema fuera sólo tener la seguridad de las tecnologías genéticas y seguir contando con la indeterminación del hombre. El problema de la revolución genética es realmente cómo vamos a organizar la sociedad para no desistir en la búsqueda de igualdad y de justicia, qué vamos a hacer para que las tecnologías genéticas favorables a la salud no sean accesibles sólo para quienes pueden pagarlas.

La misma preocupación social está en los artículos sobre información genética de Ruth Chadwick y de Ruth Hubbard. Chadwick aborda el problema desde la privacidad o intimidad de los datos genéticos y su contraste con la solidaridad familiar, si los datos personales ayudan a otro. Pero, en cambio, defiende que la sociedad no pueda abusar de la información genética: el individuo tiene derecho a que no se dé a conocer su identidad genética cuando sea solicitada por terceros: aseguradoras, escuelas, empleadores. Por su parte, en su artículo Hubbard exagera en la perspectiva social; para ella, la salud, el bienestar y el avance de la humanidad no han dependido de la medicina (de las drogas y las vacunas), ni mucho menos de la genética, la cual está en íntima relación con el negocio de las farmacéuticas, sino del cuidado de las condiciones de higiene, del medio ambiente y de la lucha por la justicia distributiva. A pesar de su exageración, Hubbard nos hace pensar si no hemos caído en una distorsión de la realidad de nosotros mismos con el excesivo énfasis puesto en lo genético.

El segundo aspecto de *Los desafíos éticos de la genética humana* que merece señalarse es el contraste de las posiciones éticas. Aunque hay cierto predominio de una opinión favorable a la transformación genética, aspecto en el que resalta el capítulo de John Harris, se dan artículos como el de Hubbard y el de Leon Kass totalmente en contra; en particular, Kass está por prohibir la clonación y las intervenciones genéticas. Y hay también otros capítulos de verdadero equilibrio, como el de Berger y Gert, quienes proponen una moratoria razonable y la búsqueda de procedimientos alternos, mientras no tengamos seguridad.

No argumentamos —nos dicen— que la terapia génica en línea germinal no debería desarrollarse nunca, sino que no debería desarrollarse en este momento [...]. Más bien consideramos que [...] cualquier tecnología que plantee aunque sea una pequeña posibilidad de causar un gran daño a mucha gente no puede usarse justificadamente para proveer beneficios sólo a unos pocos [...]. La presencia de procedimientos alternativos menos riesgosos es un rasgo moralmente relevante de la situación. (pp. 128–129)

Con esta diversidad, el libro cumple su propósito de invitarnos al ejercicio de la tolerancia. Su lectura puede compararse a la experiencia de participación en un comité de bioética, pues al transitar entre los contrastes, nos sentimos

conminados o bien a leer sólo aquellos artículos con los que estamos de acuerdo (lo que equivaldría a salirse de la reunión del comité mucho antes de que terminara), o bien, a ejercer el arte de la escucha, a atender las razones del otro, más allá de las propias convicciones. Desde luego, este ejercicio se agudiza al leer las opiniones opuestas, como es el caso de Leon Kass y John Harris en torno a la clonación. Mientras el primero la prohíbe y ve monstruos y fantasmas, el segundo la alienta y parece que vislumbra maravillas. A grandes rasgos, Kass se basa en la “sabiduría de la repugnancia” y admite que ésta no es un argumento, pero es la “expresión emocional de una profunda sabiduría” que revela aspectos que conocemos por intuición. Desde este marco general, defiende a ultranza la familia tradicional como la forma natural e inviolable de venir a este mundo y, con base en el determinismo genético, considera que el clon será una repetición del modelo y carecerá, por tanto, de identidad propia y de dignidad humana, será un instrumento, una cosa.

Por el contrario, Harris ve en la postura de Kass pánico, histeria y una imperdonable falta de fundamentación. Harris nos sorprende por el extremo al que conduce la discusión, llevando los argumentos a una reducción al absurdo y dejándonos casi sin parámetros bioéticos. Frente a Kass y también frente a la UNESCO (y al genetista y filósofo francés Axel Kahn), Harris parece invalidar el principio kantiano de respeto a la dignidad de la persona; ésta, nos dice, no puede estar ligada al ser considerado como un medio, pues entonces tendríamos que prohibir las transfusiones de sangre e incluso la actividad laboral y el ser hijos de familia, ya que en el trabajo y muchas veces en la familia somos medios para otros fines. Por otro lado, frente a la idea de Putnam (implícita en Leon Kass) del derecho de todo hijo a ser una “sorpresa total” para sus padres, Harris sostiene que, en realidad, con el método tradicional de la reproducción no somos del todo sorpresivos, ya que los padres seleccionan a la pareja y generalmente lo hacen dentro de su grupo étnico. Por ende, la clonación y la intervención genética podrían convertirse en fuente de auténtica sorpresa, pues podríamos tener hijos de otra raza o de costumbres distintas a las nuestras.

Y no es que Harris se oponga al concepto de dignidad de la persona, ni tampoco a la identidad irrepetible del individuo. Sucede más bien que nos invita a revisar nuestros supuestos, a pensar sin prejuicios y a pensar de acuerdo con las condiciones reales de existencia. La máxima de Kant, nos dice, está bien contra la esclavitud; pero aplicada a la transformación genética, tenemos que precisar qué es lo que estamos queriendo decir con ella. Y, desde luego, todo ser humano es individual; pero la individualidad y la sorpresa que damos a nuestros padres no dependen de los genes, sino de nuestras elecciones y conductas.

De este modo, Harris nos hace una propuesta decisiva que va más allá de la mera contraargumentación: es necesario que comience el *pensamiento bioético*, pues al parecer no hemos revisado nuestros presupuestos, los mantenemos en su carácter abstracto y no hemos podido dar razón de ellos en situaciones concretas. Mientras no hagamos esto, sugiere Harris, nos convertimos en sospechosos, pues cuando los razonamientos son “débiles e implausibles [. . .]”, la

posición en cuyo apoyo se aducen no sólo carece de sustento, sino que también se socava la integridad moral de quienes los proponen” (p. 236).

Esta propuesta sintetiza, desde mi punto de vista, la contribución de *Los desafíos éticos de la genética humana* a la bioética. A través de una amplia variedad de posiciones, el libro no sólo nos confronta con la realidad social y nos invita a ejercer la tolerancia, sino que nos revela también que la bioética no está ya hecha, más aún, nos revela que ésta quizá consista en el surgimiento de una nueva racionalidad ética que siempre ha de estar en *proceso*, buscando razones, deshaciendo prejuicios y proponiendo criterios valorativos para lograr mejores formas de convivencia.

Desde luego, se echan de menos algunos aspectos que podrían estar presentes; por ejemplo, un acercamiento a la realidad latinoamericana, ya que si el libro está conformado por traducciones al español, cabe suponer que intenta difundir estos excelentes trabajos en los hispanoparlantes. Convendría, pues, para una segunda edición, señalar en un capítulo final ciertas tareas del pensar bioético en Latinoamérica. Si algo se hace palpable en el texto es que la democracia se ve amenazada en países desarrollados; ¿qué no ocurrirá en nuestras realidades?, ¿qué conviene cuidar en la realidad latinoamericana para defender la igualdad y la justicia?

Pero, por encima de todo, el valor de *Los desafíos éticos de la genética humana* está en que, con independencia de la realidad de la que parten sus autores, nos revela que los derechos fundamentales que hemos de defender quizá no estén en los principios que aplicamos acríticamente, sino en el pensar de acuerdo con la realidad cambiante y la libertad. El parámetro básico de la bioética está en el pensar libre y desprejuiciado.

LIZBETH SAGOLS SALES
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
lsagols@hotmail.com

Jean-Pierre Changeux, *El hombre de verdad*, trad. Virginia Aguirre, Fondo de Cultura Económica, México, 2005, 311 pp.

Gran acierto del Fondo de Cultura Económica publicar en castellano este libro, excelentemente traducido. En él se presentan los resultados más importantes y recientes de las neurociencias formando un cuadro informativo completo y actualizado del funcionamiento del cerebro cuando conoce, cuando recuerda y cuando actúa; es decir, cuando el hombre se relaciona con el mundo. No es, por tanto, sólo un libro sobre las neurociencias. De éstas se sirve para descartar la existencia en el hombre de un principio sobrenatural (el alma, el espíritu) y adoptar como punto de partida únicamente a la materia y sus relaciones;